



MAT.: APRUEBA PRESUPUESTO , SEGUNDO SEMESTRE PROGRAMA COORDINACIÓN, ORDEN PUBLICO Y GESTIÓN TERRITORIAL, GOBIERNO EN TERRENO .-

OSORNO, 10 DE SEPTIEMBRE 2010

RESOLUCION EX. N° 884

VISTOS :

- 1) El Decreto Supremo N° 269 de 11.03.2010, emanado del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador Provincial de Osorno, a don **RODRIGO ALEJANDRO KAUAK O'RYAN.-**
- 2) La Ley N° 19.175, de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en sus artículos 44 y 55;
- 3) Ordinario N° 11238 del 26 de agosto 2010, que informa la situación del Plan Provincial del segundo semestre del programa Gobierno en terreno 2010, indica que se encuentra aprobado en su línea de base , implicando que se autoriza la ejecución de la programación y de los recursos asociados.-

RESUELVO :

- a.- **APRUÉBASE** , el presupuesto , para la ejecución del Programa de Coordinación Orden Publico y Gestión Territorial, año 2010 Segundo Semestre, para financiar los gastos que demande la realización de las actividades en terreno del Programa Gobierno en Terreno, que desarrolla esta Gobernación Provincial , en localidades apartadas de su jurisdicción ;

Gastos Subtitulo 21	\$ 300.000
Gastos Subtitulo 22	\$ 2.675.000
Total de Gastos	\$ 2.975.000

Ítem	Monto
Comisión de Servicio	\$ 300.000
Alimentación y Bebidas	\$ 50.000
Combustibles y lubricantes	\$ 50.000
Materiales de Oficina	\$ 173.250
Materiales, útiles de aseo	\$ 50.000
Insumos, repuestos y accesorios comp.-	\$ 150.000
Materiales mantenimiento y reparaciones	\$ 50.000
Telefonía celular	\$ 60.000
Mantenimiento y reparaciones equip informáticos	\$ 50.000
Servicios de publicidad	\$ 535.000
Servicios de impresión	\$ 353.000
Pasajes , fletes y bodegajes	\$ 960.000
Otros arriendos	\$ 60.000
Gastos Menores	\$ 133.750
TOTAL	\$ 2.975.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

RODRIGO KAUAK O' RYAN
Gobernador Provincial de Osorno

RKO/ chm

Distribución:

- 1.- Archivo Depto. Adm. y Finanzas, Gob. Prov. Osorno.
- 2.- Archivo Gobierno en terreno
- 3.- Archivo Of. de Partes, Gob. Prov. Osorno.